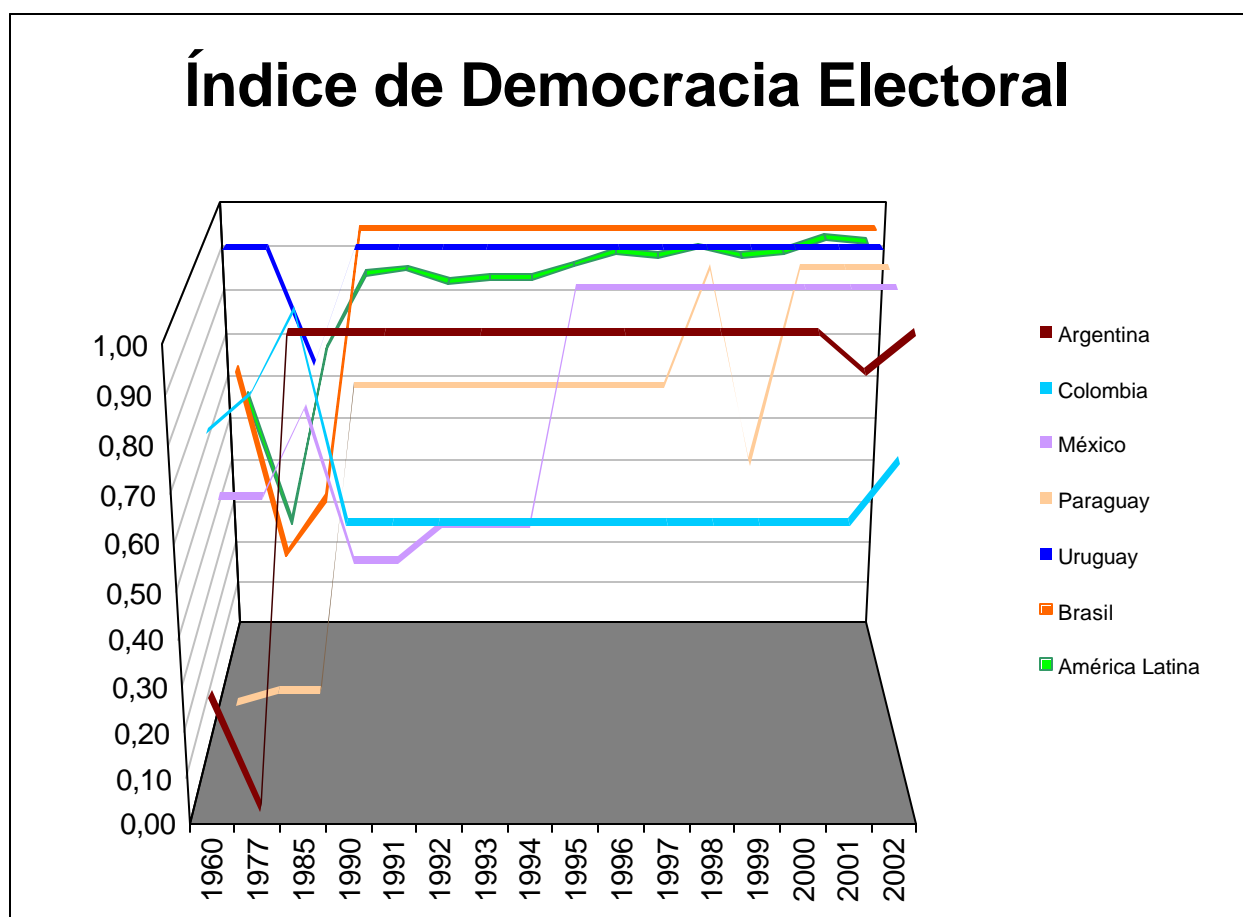


Brasil alcanza valor máximo en el Índice de Democracia Electoral (IDE)

Entre las novedades del Informe sobre Democracia en América Latina está un nuevo indicador sintético llamado Índice de Democracia Electoral (IDE). Este índice es compuesto por un conjunto de variables que miden el grado de participación de la población en los sufragios, la libertad de las elecciones, si los sufragios son limpios y si el voto es el principal medio de acceso a los cargos públicos de un país.

Brasil está clasificado en el grupo de los países con el mejor desempeño en el IDE. Su promedio en el período de 1990 hasta 2002, cuando se encierra el ciclo de dictaduras militares en la mayoría de los países latinoamericanos, asume un valor de 1. El índice varía de 0 a 1; cuanto más alto el valor numérico, más alto el grado de democracia electoral.



El promedio de América Latina para el mismo período es de 0,89. De los 18 países estudiados, apenas otros cinco, además de Brasil, lograron el promedio máximo a lo largo de estos 12 años:

Bolivia, Costa Rica, Honduras, Panamá y Uruguay. El país con el peor promedio en el período fue Colombia, con IDE de 0,57.

La selección de los indicadores que componen el IDE llevó en consideración los elementos que son tradicionalmente invocados por los teóricos para la definición de un régimen democrático y que abarcan una serie de temas que son considerados claves y necesarios para cualquier evaluación sobre el carácter democrático de un régimen. Estos elementos se refieren a los derechos del ciudadano, cuya vigencia es responsabilidad del Estado.

En el primer criterio utilizado para componer el IDE, el grado de participación de la población en las elecciones, todos los países latinoamericanos desde 1990 alcanzaron el grado máximo, lo que significa que el derecho al voto es universal (aunque en algunos casos haya restricciones, como a militares y a naturales del país viviendo en el exterior). Pero no hubo en la década de 90 ni en este siglo ningún sufragio en América Latina con prohibición, por ejemplo, a la participación de analfabetos.

En el segundo criterio, la limpieza del sufragio, la mayoría de las elecciones realizadas en los países estudiados desde 1990 ocurrió sin mayores problemas. Las principales excepciones ocurrieron, según el informe, en las elecciones promovidas en Colombia (excepto la de 2002). Son considerados factores graves, que comprometen la limpieza de la elección, la intimidación y/o violencia en contra los electores y el fraude electoral. Hay registros de episodios esporádicos en Perú, Guatemala, Paraguay y República Dominicana.

El tercer componente del IDE es el grado de libertad de las elecciones. Este componente busca medir la variedad de candidaturas ofrecidas a los electores y si hay algún tipo de restricción legal o práctica que limite las opciones de voto y la presentación de listas electorales por los partidos. Los casos más frecuentes de la última década ocurrieron en Colombia y conciernen al asesinato sistemático de candidatos o su intimidación por la violencia.

El cuarto y último criterio empleado para el cálculo del IDE pretende medir si la elección es el principal medio de acceso a los cargos públicos de un país. Y si los ganadores de las elecciones logran tomar posesión y permanecer en los cargos después de electos. La mayoría de los países latinoamericanos está bien posicionada en este aspecto. La principal excepción es Chile, que, a pesar de tener el presidente y el Parlamento electos directamente, tiene algunos cargos administrativos regionales ocupados según indicación presidencial.

De manera general, el IDE indica una evolución de la democracia electoral en América Latina. Comparativamente a la década de 70, cuando la elección de gobernantes por el voto directo era más una excepción que una regla en el continente, el crecimiento fue considerable. El IDE latinoamericano saltó de 0,28 en 1977 para 0,69 en 1985 e inició la década de 1990 con un promedio de 0,86. Desde entonces hubo pequeñas oscilaciones, pero la tendencia fue de mejora. América Latina llegó a 2002 con un índice promedio de 0,93.

El informe resalta que el IDE no es una medida amplia de la democracia, pero tampoco es apenas una medida estricta de las elecciones. El índice lleva en consideración las condiciones en las que son realizadas las elecciones y lo que ocurre entre una votación y otra, especialmente lo que se refiere al destino de los electores. Por esto, resalta el texto, "cualquier defecto detectado por el IDE debe ser considerado como una restricción importante a los derechos políticos de los ciudadanos".